

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 397/97.
Notificado a: Moreno Fernández, M.ª Sofía.
Ultimo domicilio: Real, 3 (La Herradura).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 401/97.
Notificado a: Jerónimo Medina, Miguel.
Ultimo domicilio: Cariñena, 5 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 4 de noviembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 5/97.
Notificado a: Alaminos Reyes, Eduardo.
Ultimo domicilio: Muelle Pesquero (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 38/97.
Notificado a: Cafetería Henchideros, S.L.
Ultimo domicilio: Henchideros, s/n (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 106/97.
Notificado a: Marín de la Peña, Lorenzo.
Ultimo domicilio: Avda. Rodríguez Acosta, 1 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 141/97.
Notificado a: Cabrera Castellano, José.
Ultimo domicilio: Ctra. Sierra Nevada, Km. 21,3 (Güéjar Sierra).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 142/97.
Notificado a: Santiago Muñoz, Francisco Félix.
Ultimo domicilio: C/ Valle Inclán, 2, 2.º B (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 145/97.
Notificado a: Explotaciones Turísticas Granada.
Ultimo domicilio: Ctra. Sierra Nevada, Km. 22 (Güéjar Sierra).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 4 de noviembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.º 2 del Real Decreto 1712/91, sobre Registro Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, planta 2.ª, se encuentra a su disposición la documentación relativa a la Baja de Oficio de la industria por motivos de exactitud del citado Registro; significándole que el plazo para formular alegaciones, o presentar los documentos y justificaciones que considere pertinentes, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Razón Social: Galega de Peixe, S.A.
Domicilio: Muelle Levante, 1, 2, 8.
Localidad: Huelva.

Razón Social: Icopeimar.
Domicilio: Muelle Levante, 83, 84.
Localidad: Huelva.

Razón Social: Joaquín Cristóbal Jesús.
Domicilio: Muelle Levante, 60, 61.
Localidad: Huelva.

Razón Social: José Barros Rodríguez.
Domicilio: Muelle Levante, 75.
Localidad: Huelva.

Razón Social: Juan Vázquez Toscano.
Domicilio: Muelle Levante, 40.
Localidad: Huelva.

Huelva, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 2 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 2 de septiembre de 1997, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales

en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Antonia Fernández Flores, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Olle-rías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Promoción Judicial de Acogimiento Familiar de fecha 2 de septiembre de 1997 del menor D.S.F., con número de expediente: 29/424/95, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Adicional Primera de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, por los trá-mites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 2 de septiembre de 1997.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevi-lla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-734/95.

Nombre y apellidos: Don Antonio Salas Machado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-998/95.

Nombre y apellidos: Doña Encarnación Fernández Gallego.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1257/95.

Nombre y apellidos: Don Bartolomé Barragán Rubio.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1341/95.

Nombre y apellidos: Don José Herrera Valverde.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1367/95.

Nombre y apellidos: Don Juan Piñero González.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la que se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1463/95.

Nombre y apellidos: Don Leonardo Fernández Conde.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 9 de mayo de 1997, mediante la que se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1548/95.

Nombre y apellidos: Don Ramón de la Cruz Arincon.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 15 de abril de 1997, mediante la que se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1571/95.

Nombre y apellidos: Doña Ana M.ª Galvín Tinoco.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 30 de abril de 1997, mediante la que se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1581/95.

Nombre y apellidos: Don Manuel Mosqueda Lara.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 30 de abril de 1997, mediante la que se acuerda conceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1350/95.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Rodríguez Cotán.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 15 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda con-ceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1672/95.

Nombre y apellidos: Doña María Teresa Mesa Gómez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dele-gación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla con fecha 22 de mayo de 1997, mediante la cual se acuerda con-ceder la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.